

Estimados fiduciantes "A" del Fideicomiso Tierras Argencons (Quartier del Bajo):

Retomando nuestras comunicaciones de los días 9, 16 y 18 de marzo por las cuales convocamos a Asamblea y suspendimos la misma debido a los hechos de público conocimiento, informamos lo siguiente:

Con el objetivo de reunir los fiduciantes B que aportarán los fondos necesarios para la continuidad de la obra de la Torre 1 - empalmando la obra pagada por los fiduciantes A con la obra que absorberán los fiduciantes B - haremos en las próximas semanas un lanzamiento comercial para suscribir las unidades correspondientes a dicha categoría en la Torre 1.

Conforme presentación enviada el día 18 de marzo, los fiduciantes "A" recibirán m2 que representarán, en valor, el 50% del total de metros cuadrados propios de la Torre 1, lo que importa una mejora significativa respecto a lo previsto en la última asamblea del año 2019. A estos fines corresponderán a los fiduciantes A los locales de Planta Baja y todas las unidades de los pisos impares de la Torre 1, excluido el piso 33, y a los fiduciantes B todas las unidades de los pisos pares de la misma torre, en ambos casos con sus respectivas cocheras o espacios guarda motos. Las unidades del piso 33 se distribuirán entre fiduciantes A y B de forma de completar con ellas el 50% del valor del total de las unidades de la Torre 1 que corresponde a cada categoría de fiduciantes.

Antes de aceptar las ofertas de participación de los fiduciantes B y firmar los respectivos convenios de adhesión los convocaremos a Asamblea de fiduciantes, que esperamos se pueda realizar en forma presencial (en su defecto se llevará a cabo en forma virtual) para aprobar formalmente las condiciones previstas para los fiduciantes B y para la distribución de las unidades de la Torre 1 que corresponden a los fiduciantes A entre ellos conforme resultan de los anexos al presente.

Ante cualquier duda no dejen de comunicarse con nosotros o con el área comercial de Argencons S.A.

Cordiales saludos,